

# FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

15 de diciembre de 2016

---

Resumen de los copresidentes  
Reunión del Subcomité del FIP  
Ciudad de Washington  
7 de diciembre de 2016

Copresidentes

Sra. Berenice Hernández Toro, México  
Sr. Ben Green, Reino Unido

**PUNTO 1 DEL TEMARIO. APERTURA**

1. Los copresidentes del Subcomité del Programa de Inversión Forestal (FIP), la Sra. Berenice Hernández Toro, de México, representante de los países receptores, y el Sr. Ben Green, del Reino Unido, representante de los países contribuyentes, abren la reunión.

**PUNTO 2 DEL TEMARIO. APROBACIÓN DEL TEMARIO**

2. El Subcomité del FIP aprueba el temario provisional presentado en el documento FIP/SC.17/2/Rev.1 con un reordenamiento de los puntos para abordar el punto 5 sobre la Política de gestión y cancelación de proyectos en tramitación para los programas del Fondo Estratégico sobre el Clima (SCF) antes del punto 4 relativo al Plan de inversión del FIP para Túnez.

**PUNTO 3 DEL TEMARIO. INFORME SOBRE LAS OPERACIONES Y LOS RESULTADOS DEL FIP**

3. El Subcomité del FIP, tras examinar el documento FIP/SC.17/3, *Informe sobre las operaciones y los resultados del FIP*, celebra los avances logrados en la promoción de la labor del FIP en los países piloto.

4. También toma nota con satisfacción de los avances logrados en la promoción de los informes sobre los resultados del FIP.

5. Asimismo, agradece el análisis realizado por la Unidad Administrativa de los fondos de inversión en el clima (CIF), en colaboración con los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), sobre el logro de resultados, la disponibilidad de recursos y el examen de los proyectos en tramitación. Alienta a los BMD y a los países piloto del FIP a adoptar todas las medidas posibles para acelerar la ejecución de los proyectos y el desembolso de los fondos. También solicita a los BMD que proporcionen información detallada a la Unidad Administrativa de los CIF para el seguimiento eficaz de los avances en la ejecución de proyectos y de la mejora de la eficacia.

6. Asimismo, solicita a la Unidad Administrativa de los CIF que integre, dentro de un enfoque temático, la información y los análisis acerca del respaldo del FIP a los pueblos indígenas y las comunidades locales, incluso a través del Mecanismo de Donaciones Específico para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (DGM), en los próximos informes semestrales sobre las operaciones y sobre los resultados.

7. El Subcomité alienta a los países piloto del FIP, con el apoyo de los BMD y la Unidad Administrativa de los CIF, a que continúen trabajando, en la medida de lo posible, en la armonización de las bases de referencia y las metas relacionadas con las emisiones de gases de efecto invernadero, a fin de permitir la presentación de informes, la comparación y la agregación de resultados. También toma nota del interés expresado por algunos países contribuyentes en participar en la evaluación del sistema de seguimiento y presentación de informes.

8. Asimismo, celebra los avances alcanzados por los nuevos países piloto del FIP en la adopción de medidas para desarrollar los planes de inversión. El Subcomité se remite a sus decisiones de las reuniones de mayo de 2015 y junio de 2016 sobre la presentación de planes de inversión de nuevos países piloto y alienta a los países restantes y a los BMD a que adopten todas

las medidas posibles para presentar sus planes dentro del plazo de dos años.

9. También recuerda su decisión de la reunión de junio de 2016 sobre la necesidad de mejorar la cooperación entre el FIP y otras entidades y mecanismos de la arquitectura del financiamiento para el clima, en especial el Fondo Verde para el Clima (FVC), a través de la mejora de la coordinación a nivel nacional para movilizar el financiamiento y ejecutar los planes de inversión, bajo el liderazgo de los coordinadores del FIP y las autoridades nacionales designadas del FVC, lo que incluye la cooperación con los BMD cuando se solicite.

10. El Subcomité recibe con interés el documento de actualización FIP/SC.17/Inf.6, *Progress of Uganda's Forest Investment Plan Formulation* (Avances en la formulación del Plan de Inversión Forestal de Uganda), presentado por el Gobierno de Uganda, en el que se subrayan los esfuerzos del Gobierno y los BMD para desarrollar el Plan de Inversión para Uganda.

#### **PUNTO 4 DEL TEMARIO. POLÍTICA DE GESTIÓN Y CANCELACIÓN DE PROYECTOS EN TRAMITACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DEL SCF**

11. El Subcomité del FIP, tras examinar el documento FIP/SC.17/5, *Pipeline Management Policy for SCF Programs* (Política de gestión del proyectos en tramitación para los programas del SCF) presenta sus comentarios y opiniones iniciales acerca de las orientaciones específicas para el FIP relacionadas con la gestión de proyectos en tramitación y la cancelación de recursos para la gestión eficaz de la cartera de proyectos en tramitación, en concreto sobre los párrafos 21 b) y 26, y las cuestiones relacionadas con los proyectos del DGM.

12. Asimismo, decide que, en ausencia de una prórroga aprobada mediante una decisión del Subcomité, se cancelará el financiamiento de conformidad con los procedimientos establecidos en la Política, de manera que pueda liberarse para otros proyectos.

13. El Subcomité solicita a los BMD, en conjunción con los países, que presenten cualquier solicitud de prórroga antes de su próxima reunión en 2017.

14. También solicita a la Unidad Administrativa de los CIF que trabaje con los BMD en la incorporación de los comentarios y las opiniones presentadas y distribuya una propuesta revisada de la política de gestión de los proyectos en tramitación del FIP para su aprobación a más tardar a finales de diciembre de 2016.

#### **PUNTO 5 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL FIP PARA TÚNEZ**

15. El Subcomité del FIP, tras examinar el documento FIP/SC.17/4, *Plan de Inversión del FIP para Túnez*, ratifica el Plan de Inversión, aunque señala que la elegibilidad para recibir financiamiento del FIP se limita a las entidades de ejecución actuales.

16. Asimismo, solicita al Gobierno de Túnez que, en el desarrollo ulterior de los proyectos y programas propuestos, tenga en cuenta los comentarios realizados y las opiniones presentadas durante la reunión.

17. De conformidad con su decisión de mayo de 2015, el Subcomité reconoce la medida en

que se han asignado los fondos prometidos por los países contribuyentes del FIP y recuerda que, si alguno de los seis nuevos países piloto no puede presentar sus planes de inversión para su ratificación en el plazo de dos años, dichos países serán sustituidos por uno o más de los nueve países adicionales, en función de la clasificación recomendada por el grupo de expertos.

18. También señala que, en caso de que se dispusiera de recursos después de la aplicación de la política de gestión de proyectos en tramitación del FIP, estos recursos podrán proporcionarse a los nuevos países del FIP para la ejecución de sus planes de inversión, y el Subcomité tomará una decisión sobre la asignación de estos recursos una vez que se disponga de ellos.

19. El Subcomité alienta al Gobierno de Túnez y a los BMD a procurar activamente recursos de otras fuentes bilaterales o multilaterales para financiar el plan de inversión.

**PUNTO 6 DEL TEMARIO. OTROS ASUNTOS**

20. El Subcomité reconoce los esfuerzos del Sr. Gerhard Dieterle, del Banco Mundial, y lo felicita por su reciente elección como director ejecutivo de Organización Internacional de las Maderas Tropicales.

**PUNTO 7 DEL TEMARIO. CLAUSURA**

21. Se da por finalizada la reunión el miércoles 7 de diciembre de 2016.